

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70

MÓSTOLES

RÉGIMEN ECONÓMICO

Extracto de la Resolución 17/238, de 9 de abril de 2024, de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Móstoles, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a clubes y asociaciones deportivas federadas de Móstoles para la temporada 2023-2024.

BDNS (Identif.): 754425

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/754425>).

Primero. *Beneficiarios*

Los clubes y asociaciones deportivas federadas de Móstoles que se encuentren legalmente constituidos con la antigüedad que se determine en cada convocatoria, e inscritos en el Registro de Asociaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid y en el Registro Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Móstoles.

Segundo. *Finalidad*

Apoyar la participación en competiciones federadas, como mínimo de categoría autonómica, así como la organización de eventos deportivos en la localidad de Móstoles, a las entidades deportivas federadas de Móstoles.

Tercero. *Bases reguladoras*

Junta de Gobierno Local. Resolución 6/14, de 17 de enero de 2023, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 20 de abril de 2023.

Cuarto. *Convocatoria*

Junta de Gobierno Local. Resolución 17/238, de 9 de abril de 2024.

Quinto. *Importe*

La cuantía total a repartir entre todos los clubes que soliciten subvención y cumplan los requisitos, será de 350.000,00 euros.

Sexto. *Plazo de presentación de solicitudes*

El plazo máximo de presentación de solicitudes y documentación será de veinte días naturales contados desde el siguiente a la fecha de publicación del presente extracto de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Móstoles, a 12 de abril de 2024.—El concejal de Deportes, Ángel Álvarez de la Puente.
(03/5.648/24)

